INFORME DE GESTIÓN
GERENCIA SECCIONAL
LA GUAJIRA

VIGENCIA 2021

Contenido

1. Gestión Estratégica 4
1.1 Proceso Planeación y Direccionamiento Estratégico 4
1.1.1 Planeación 4
1.1.2 Comunicaciones 4
1.1.3 Gobernabilidad de las Tecnologías de la Información 4
1.1.4 Tarifas para los servicios que ofrece el ICA 4
2 Gestión Misional 5
2.1 Proceso Protección Animal 5
2.1.1 Vigilancia Epidemiológica Animal 5
2.1.2 Gestión de Sanidad Animal 6
2.1.3 Gestión de Inocuidad e Insumos Pecuarios 11
2.1.4 Comunicación del riesgo sanitario ..... **¡Error! Marcador no definido.**
2.2 Proceso Protección Vegetal 14
2.2.1 Sanidad Vegetal 14
2.2.2 Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria 18
2.2.3 Gestión de Semillas 19
2.2.4 Gestión de Inocuidad e Insumos Agrícolas 19
2.2.5 Comunicación del Riesgo Fitosanitario 19
2.3 Proceso Protección Fronteriza 21

3 Gestión de Apoyo 22
3.1 Proceso Gestión de Recursos Físicos 22
3.1.1 Administración de Inventarios 22
3.1.2 Gestión de Infraestructura Física 22
3.1.3 Servicios Generales 23
3.2 Proceso Gestión Contractual 23
3.2.1 Convenios 23
3.2.2 Contratación 24
3.3 Proceso Gestión Integral del Talento Humano 25
3.3.1 Bienestar y Capacitación 25

3.3.2 Talento Humano 25
3.4 Proceso Atención al Ciudadano 25
3.5 Proceso Gestión Documental 26
3.6 Proceso Gestión Jurídica 26
3.6.1 Asesoría Jurídica 26
3.6.2 Elaboración y Revisión de Actos Administrativos 26
3.6.3 Defensa Jurídica 26
3.6.4 Cobro Coactivo 26
3.6.5 Legalización de Bienes Inmuebles 26
3.6.6 Función Jurisdiccional 27
3.7 Proceso Gestión del Servicio TIC 27
4 Gestión de Control y Evaluación 27
4.1 Proceso Control Interno de Gestión 27
4.2 Proceso Control Interno Disciplinario 27

1. Gestión Estratégica

1.1 Proceso Planeación y Direccionamiento Estratégico

Con el fin de asegurar el mejoramiento continuo de la gestión institucional, por medio del proceso Planeación y Direccionamiento Estratégico, se definen y establecen los lineamientos institucionales para la planeación estratégica, comunicación institucional y del riesgo sanitario y fitosanitario, gobernabilidad en las TIC y asuntos internacionales.

1.1.1 Planeación

Durante la vigencia 2021 la Seccional La Guajira atendió los lineamientos establecidos por las Subgerencias de Protección Animal, Protección Vegetal, Subgerencia de Protección Fronteriza, Oficina de Tecnología de la Información y para los procesos de apoyo con la Subgerencia Administrativa y Financiera, teniendo como herramienta de seguimiento y evaluación los planes de acción y gestión definidos en cada una de las dependencias. Teniendo como insumo los compromisos y tareas de la vigencia anterior

Para efectos de la ejecución de las actividades se contó con una asignación presupuestal de $ 2.908.362.417 en el año 2021, distribuido en las subgerencias de Protección Animal, Protección Vegetal, Protección Fronteriza, Oficina de Tecnología de la Información y Subgerencia Administrativa y Financiera

La ejecución a nivel de compromisos fue de $ 2.878.025.470, logrando un porcentaje de 99 %

Toda la información presupuestal es manejada a través de Siif nación II.

1.1.2 Comunicaciones

En la vigencia 2021 la Seccional La Guajira cumpliendo con el reporte de acatamiento a sus compromisos adquiridos mediante los acuerdos de Gestión, envío evidencias fotográficas de los Televisores Institucionales del capítulo 7 del programa ICA Comunica, y 7 Carteleras Informativas.

1.1.3 Gobernabilidad de las Tecnologías de la Información

La Seccional tiene operatividad a nivel de tecnologías de comunicaciones bajo control de Oficinas Nacionales (OTI), lo cual nos permite la operatividad de nuestros servicios de manera ágil y oportuna para todos los servicios que ofrece la institución.

1.1.4 Tarifas para los servicios que ofrece el ICA

Resolución No .082178 del (23/12/2020) “Por la cual se reajustan las tarifas de los servicios técnicos que presta el Instituto Colombiano Agropecuario -ICA, actualizadas en la Resolución No. 0000040063 del 28 de diciembre del 2018, teniendo en cuenta el índice de Precios al Consumidor (IPC), certificado por el DANE para la vigencia 2021"

2 Gestión Misional

2.1 Proceso Protección Animal

Por medio del proceso Protección Animal, se diseñan, desarrollan e implementan programas sanitarios para la prevención, control y erradicación de enfermedades, programas de control de insumos pecuarios y programas de inocuidad en la producción primaria, y se detectan con oportunidad y precisión la presencia de enfermedades, para mantener y mejorar el estatus sanitario del país.

2.1.1 Vigilancia Epidemiológica Animal- Vigencia 2021

Mediante el sistema de Vigilancia epidemiológica establecido por el Instituto, en el Departamento de La Guajira, durante la vigencia 2021, realizamos acciones para atender oportunamente notificaciones de enfermedades de control oficial.

De esta forma fueron atendidas 22 Notificaciones de enfermedades asociadas a cuadros vesiculares en diferentes municipios, con estas atenciones se pudo descartar la presencia de la fiebre aftosa en el Departamento.

Los resultados de estas sospechas; fueron, 6 episodios positivos a Estomatitis Indiana; 7 episodios positivos a Estomatitis New Jersey y 9 episodios negativos a fiebre aftosa.

Las notificaciones fueron realizadas por los propietarios de los predios en algunas oportunidades, por sensores o por terceros; se resalta la epidemia que se registra en el último semestre del año de estomatitis vesicular indiana y New jersey.

Invitamos a los productores y ganaderos a realizar las notificaciones oportunas para evitar la diseminación de enfermedades y mantener el estatus de país libre de fiebre aftosa con vacunación.

Por otra parte durante la vigencia 2021, fueron atendidas 7 sospechas relacionadas con cuadro neurológico compatible con enfermedades como Rabia de origen silvestre, Encefalitis Equina Venezolana, Encefalitis Equina del Este y Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB); en este tipo de notificaciones detectamos la presencia de rabia de origen silvestre en 4 episodios, lo cual permitió adelantar acciones de prevención, erradicación y control ante una de las enfermedades zoonoticas más peligrosas y fatales que existen; los municipios afectados fueron San Juan del Cesar y Villanueva.

Dentro de las actividades de importancia en la búsqueda de las enfermedades de control oficial también se pudo realizar un diagnóstico positivo a Brucelosis Bovina en 2 predios en los cuales se adelantan actividades de saneamiento; 2 notificaciones compatibles con peste porcina clásica y 5 notificaciones compatibles con enfermedades aviares (New castle e Influenza).

Durante la vigencia 2021 adelantamos todas las acciones de vigilancia epidemiológica correspondiente y los funcionarios de la gerencia seccional La Guajira, permanecieron siempre alerta para atender y poder diagnosticar la presencia de las enfermedades de control oficial en el Departamento.

2.1.2 Gestión de Sanidad Animal

PROGRAMA DE ERRADICACION DE FIEBRE AFTOSA:

Durante la vigencia 2021 en el departamento de La Guajira se desarrollaron actividades que permitieron el mantenimiento del estatus sanitario del País libre de fiebre aftosa con vacunación; dentro de las actividades más importantes podemos resaltar las siguientes:

La realización de acciones diferenciadas en el Departamento permitió el control al embarque de 1587 movilizaciones, garantizando la inspección e identificación de 32510 bovinos y animales susceptibles a fiebre aftosa, los cuales cumplían con los requisitos para ser movilizados desde nuestra zona hacia otras zonas del País.

Interactuamos con nuestros productores socializando las normas sanitarias para la recuperación del estatus sanitario, la movilización de animales en nuestra zona, de esta forma fueron realizados 36 eventos de educomunicación en los cuales participaron 562 ganaderos.

Dentro de las acciones realizadas en la vigencia 2021, también fueron visitados 57 predios para la realización del muestreo serológico de actividad viral para fiebre aftosa en donde se tomaron 1599 muestras en Bovinos y especies susceptibles, para descartar la circulación del virus de Fiebre aftosa en la población animal de nuestro Departamento.

También fue realizado el estudio de inmunidad para fiebre aftosa, el cual permite medir la efectividad del Biológico utilizado y la inmunidad real de los animales vacunados, fueron muestreados 25 predios y 689 muestras, en animales de 6 a 24 meses.

Seguimiento al proceso de vacunación contra fiebre aftosa y durante los ciclos establecidos, en donde se pudieron adelantar 662 visitas en predios vacunados y 49 vacunadores supervisados en campo.

Todas nuestras acciones buscan identificar los riesgos, es así como fueron visitados y vigilados 599 predios de alto riesgo para fiebre aftosa en donde inspeccionamos 97513 animales susceptibles para esta enfermedad. Además, iniciamos el proceso de caracterización de factores de riesgo para fiebre aftosa, tratando de identificar aquellos predios que representan un mayor riesgo para la enfermedad.

Vistas en plantas de beneficio fueron realizadas 160 visitas, logrando inspeccionar y supervisar ante morten un total de 4434 animales en las plantas de beneficio autorizadas por el INVIMA

Con todas estas acciones garantizamos el estatus sanitario de nuestra zona, generando confianza y respeto ante nuestros ganaderos y productores pecuarios, siempre con el criterio técnico necesario, buscando el fortalecimiento del sector.

PROGRAMA ENCEFALITIS EQUINA VENEZOLANA – EEV

La encefalitis equina venezolana – EEV, se puede definir como una enfermedad de gran importancia en la salud publica ya que no solo afecta la especie équida, sino que también hay la posibilidad de ser transmitida a los humanos, requiriéndose esfuerzos conjuntos entre entidades de salud humana, salud animal y medio ambiente del país, direccionando actividades en pro a la prevención del riesgo en la presentación de casos positivos en las zonas tropicales de Colombia.

En la seccional Guajira se adelantaron diferentes acciones y actividades enmarcadas en la prevención de casos positivos en las diferentes producciones équidas del departamento, entre las cuales se encuentran:

1. Vacunación contra encefalitis equina venezolana – EEV, en el cual se inmunizaron 2836 équidos en las 3 zonas de las oficinas locales de San Juan del Cesar, Maicao y Riohacha, llegando a un 95% de ejecución de la meta propuesta en el plan de acción 2021.
2. Se realizó la actualización en temas relacionados con la enfermedad de encefalitis equina venezolana - EEV a funcionarios de la seccional Guajira, entrenando un total de 16 personas.
3. Se realizó 4 eventos de educomunicación a usuarios externos con un total de 34 personas sensibilizas en temas relacionados con encefalitis equina venezolana – EEV.

PROGRAMA OVINO Y CAPRINO

El ganado ovino y caprino ha venido tomando fuerzas con el transcurrir del tiempo, siendo una de las especies con mayor proyección a nivel nacional por sus grandes bondades en producción y adaptabilidad a los diferentes ecosistemas del país. De tal manera que el ICA ha venido trabajando de la mano con los productores confirmando el acompañamiento para seguir siendo un aliado en el crecimiento y conservación sanitaria de estas especies en el país.

1. Visita a predios con producciones ovina y caprina, en el cual se visitaron 600 predios en las 3 zonas de las oficinas locales de San Juan del Cesar, Maicao y Riohacha, llegando a un 100% de ejecución de la meta propuesta en el plan de acción 2021.
2. Se realizó la actualización en temas relacionados con la producción sanitaria de ovinos y caprinos a funcionarios de la seccional Guajira, entrenando un total de 16 personas.
3. Se realizó 2 eventos de educomunicación a usuarios externos con un total de 25 personas sensibilizas en temas relacionados con la producción sanitaria de ovinos y caprinos.

PROGRAMA DE PREVENCION, CONTROL Y ERRADICACION DE ENFERMEDADES AVIARES

Durante el desarrollo de la vigencia 2021 en el departamento de La Guajira se desarrollaron actividades que permitieron la obtención del reconocimiento de la OIE como país libre de New Castle notificable y el mantenimiento del estatus sanitario del mismo; dentro de las actividades Se desarrollaron dos líneas estratégicas, entre las más importantes podemos resaltar las siguientes:

- VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA ACTIVA (Búsqueda activa de las enfermedades de Influenza Aviar y New Castle). Se tomaron muestras de aves teniendo en cuenta su riesgo, estado productivo y/o funcionalidad. Se muestrearon diez (10) granjas comerciales de pollo de engorde y postura; diez (10) predios de aves de traspatio en humedales bajo monitoreo donde hay presencia de aves migratorias; cinco (5) predios de aves de combate o riña; cuatro (4) almacenes agropecuarios que distribuyen aves vivas y una (1) plaza de mercado donde se comercializan aves vivas.
- VIGILANCIA PASIVA (Atención de notificaciones por parte de los productores) Se atendieron cinco (5) notificaciones de mortalidad en aves, donde se realizaron tomas de muestras de acuerdo a los protocolos establecidos por el ICA, las muestras fueron remitidas al Laboratorio Nacional de Diagnostico Veterinario para su procesamiento, las cuales NO arrojaron resultados positivos a New Castle e Influenza Aviar.

Se realizaron tres (3) eventos de educomunicación con productores agropecuarios donde se socializaron los signos clínicos compatibles con enfermedades aviares, la importancia de notificar ante el ICA y el proceso de registro de predio avícola.
Se realizó un (1) evento de entrenamiento a funcionarios y contratistas en trasferencia de conocimiento, actualización y formación de los procesos inherentes al desarrollo de3 los programas sanitarios aviares.
Se realizaron seis (6) comité sanitario aviar de orden regional, con la participación de los gerentes seccionales de los departamentos de la Costa Atlántica (La Guajira, Cesar, Magdalena, Atlántico, Bolívar, Sucre y Córdoba), lideres seccionales, epidemiólogos regionales y profesionales de la Federación nacional de avicultores FENAVI, donde se socializa la actualizad y por menores de la situación sanitaria aviar de cada departamento y la costa en general.

PROGRAMA SANITARIO OFICIAL DE VIGILANCIA Y CONTROL DE ENFERMEDADES DE LOS ANIMALES ACUÁTICOS:

Las actividades realizadas en la seccional La Guajira durante el año 2021 para dar cumplimiento a las metas establecidas en el plan de acción asignado por la subgerencia de protección animal se desarrollaron así:

- 41 Predios Acuícolas registrados La Guajira dando cumplimiento a lo establecido por la Resolución ICA 090464 de 20 de enero 2021.

- 35 Visitas de Inspección Vigilancia y control a predios acuícolas en el marco de la Res. 20186 de 2016, en las cuales se diligenció las listas de chequeo evaluando los requisitos en infraestructura, bioseguridad, sanidad animal, plan de saneamiento y trazabilidad en los establecimientos según los sistemas productivos, emitiéndose conceptos favorables, aplazados o no favorables según los casos para obtener la certificación como establecimientos acuícolas Bioseguros.

- Se realizaron 4 eventos de educomunicación en sanidad acuícola a usuarios externos con la participación de 70 usuarios pertenecientes a asociaciones de pequeños acuicultores.

PROGRAMA NACIONAL APÍCOLA:

En el año 2021 se realizaron 10 visitas con el fin de establecer el censo de predios productores de abejas de la especie Apis Mellifera en el departamento de la Guajira, que es la especie sujeta a producción primaria. Este censo se orientó a través de la Cadena de las abejas y en los municipios con vocación apícola. Por lo anterior, se amplió la cobertura del censo, teniendo como fuentes de información adicionales a las Secretarías de agricultura, UMATAS, productores y asociaciones. Adicionalmente se realizó un evento de actualización y divulgación de la importancia de las abejas al funcionario ICA con un total de 11 participantes, también se realizó una actividad de educomunicación a productores, agricultores y ganaderos con un total de 17 participantes.

PROGRAMA NACIONAL DE ERRADICACIÓN DE PESTE PORCINA CLÁSICA.

Realizamos 10 reuniones de seguimiento a la vacunación, en las cuales, conjuntamente con el gremio representado por Porkcolombia hicimos el seguimiento a las actividades inherentes a la vacunación, tratándose temas de importancia como son: Establecimiento de rutas de vacunación de acuerdo con el riesgo, las cuales deberán ser supervisadas mediante los Registros Únicos de Vacunación – RUV, Verificación de la vacunación de tal forma que se garantice una alta cobertura, Evaluación del porcentaje de vacunación, con el fin de implementar acciones correctivas en los casos

que se evidencie baja cobertura, Establecer programación con el funcionario de insumos veterinarios para inspeccionar la recepción del biológico y el mantenimiento de la cadena de frio en dos (2) almacenes distribuidores y a los mismos vacunadores en campo, Acciones a implementar en los predios que se reportan como no vacunados, Recepción de las copias de los Registros Únicos de Vacunación por parte de los Coordinadores Regionales de PPC de Porkcolombia o sus delegados, así como otras estrategias que garanticen adecuadas coberturas vacúnales en el departamento de La Guajira, lográndose la vacunación de 89.855 porcinos en 2 ciclos de vacunación y en el interciclo, evitándose de esta manera la presentación de focos de Peste Porcina Clásica en la vigencia 2.021 en nuestra Zona Control.

Igualmente se realizó la Vigilancia Epidemiológica Activa en 449 predios o explotaciones porcícolas para la Caracterización del riego de Presentación de Peste Porcina Clásica, con 13.411 porcinos vigilados, verificándose aspectos importantes definidos como de riesgo de presentación de la enfermedad, como son el estado sanitario de los animales, la vacunación (Registro Único de Vacunación y/o animales vacunados y/o identificados), manejo y/o Bioseguridad de la explotación, emitiéndose de igual manera, recomendaciones a los productores en aspectos que eviten el ingreso de ésta u otras patologías, lo que se traduce en disminución de pérdidas económicas por mejoras en los sistemas productivos.

También se resalta como importante la actualización permanente en aspectos relacionados con PPC a los funcionarios y contratistas ICA en temas claves para la identificación de signos clínicos, atención de notificaciones, toma y envío de muestras a través de 2 eventos de actualización con 35 participantes, al igual que la realización de 5 eventos de educomunicación a usuarios externos con 93 asistentes, en la que se dieron a conocer aspectos básicos sobre el Programa de Erradicación de la enfermedad y/o como evitar su presentación y/o notificación inmediata si se llegare a presentar.

PROGRAMA BRUCELOSIS Y TUBERCULOSIS

En relación al programa de brucelosis para el año 2021 fueron inmunizadas 28.647 terneras y bucerras entre 3 a 9 meses contra brucelosis bovina, en 5.574 predios en el departamento durante los ciclos de vacunación efectuados. En estos ciclos de vacunación fueron realizadas supervisiones por parte de funcionarios ICA de las distintas oficinas locales de la seccional cumpliendo al cien por ciento las metas para visitas de seguimiento a vacunadores durante los ciclos, al igual que la meta para predios supervisados durante los ciclos de vacunación.

En relación a los predios en saneamiento para la vigencia 2021, son 8 los predios que se encuentran en saneamiento, en los cuales fueron muestreados 477 bovinos para diagnóstico de brucelosis y fueron sacrificados 32 bovinos positivos a brucelosis en el trascurso del año.

Fue realizada 2 actualizaciones a funcionarios ICA en las distintas oficinas, sobre aspectos claves para la identificación de signos clínicos, atención de notificaciones, toma y envío de muestras, los procesos de saneamientos, el ingreso al programa de predios libres de brucelosis, contando con 24 asistentes. De igual manera se realizaron 6 eventos de educomunicación a personal externo con 130 asistentes, en la que se dieron a conocer signos clínicos de la enfermedad, como identificarla y la importancia en la notificación en caso de presentarse síntomas compatibles, recalcando de igual forma la importancia de la vacunación contra la enfermedad.

En relación al programa de Tuberculosis bovina existe 1 predio en saneamiento para la vigencia 2021, en el cual fueron tuberculinizados 50 ovinos, de los cuales fueron sacrificados 18 ovinos positivos a tuberculosis.

Fue realizada 1 actualización a funcionarios ICA, sobre aspectos claves para la identificación de signos clínicos, atención de notificaciones, los métodos diagnósticos en campo (Tuberculinizacion), toma y envío de muestras, los procesos de saneamientos, el ingreso al programa de predios libres de tuberculosis, contando con 10 asistentes. De igual forma se realizaron de 4 eventos de educomunicación a personal externo con 91 asistentes, en la que se dieron a conocer signos clínicos de la enfermedad, como identificarla y la importancia en la notificación en caso de la presentación de síntomas compatibles con la enfermedad.

Debido al poco incentivo en ambos programas para el ingreso a predios libes de brucelosis y tuberculosis a la fecha no existen ningún predio certificado libre o en proceso de certificación en el departamento.

PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LA ENCEFALOPATÍA ESPONGIFORME BOVINA EEB

Durante el año 2021 en la seccional se realizaron 4 tomas de muestras de tallos encefálicos en las plantas de beneficio San Carlos en el municipio de Maicao, Frigorífico Villanueva y planta de Beneficio los Altos en Fonseca, en las cuales no se evidenciaron lesiones microscópicas asociadas a la enfermedad ni se obtuvieron resultados positivos a las pruebas confirmatorias de Inmunohistoquímica.

Animales muestreados para la vigilancia pasiva de EEB, Animales mayores de 30 meses:

Se realizó una (1) toma de muestra de SNC en el Municipio de Fonseca.

Eventos de educomunicación sobre EEB a usuarios externos:

En la vigencia 2021 se realizaron 2 eventos de educomunicación en los Municipios de Fonseca con una participación de 22 personas

MOVILIZACIÓN ANIMAL.

En el proyecto de control a la movilización animal en el departamento de la guajira contamos con cuatro puestos de control que se encuentran ubicados estratégicamente en Fonseca, Albania, cuatro vías en el municipio de Maicao y Mingueo en el municipio de Dibulla, en actividades rutinarias de inspección, fueron controladas 2133 movilizaciones de ganado bovino, 55 movilizaciones de porcinos, 83 movilizaciones de ovino caprino, y 159 movilizaciones de équidos.

En una de los procedimientos de inspección y control fueron retenidos dos (2) bovinos, luego se emitió el concepto sanitario para que fueran sacrificados porque se transportaban sin la respectiva guía sanitaria de movilización animal, lo cual pone en riesgo el estatus sanitario de la zona y el país, ya que desconocemos el origen de los animales y de acuerdo con la resolución 50092 todos los animales susceptibles de fiebre aftosa que se movilicen sin la respectiva guía sanitaria de movilización animal en zonas de fronteras deben ser sacrificados de forma inmediata.

Se realizaron cinco (5) eventos de educomunicación en los temas de control a la movilización y registro sanitario de predio pecuario.

Atendimos el cien por ciento de las solicitudes de registro sanitario de predios pecuarios, donde se registraron en la plataforma SIGMA 664 predios pecuarios en los 15 municipios de los departamentos de la guajira.

2.1.3 Gestión de Inocuidad e Insumos Pecuarios

Eventos de socialización, sensibilización y educomunicación en insumos veterinarios

En la vigencia 2021, en la Seccional ICA La Guajira, se realizaron 2 eventos de educomunicación en los Municipios de Riohacha y Villanueva con una participación de 76 personas, en donde se logró divulgar la importancia de las acciones de control que implementa el Instituto, en materia de insumos pecuarios tales como Medicamentos y biológicos veterinarios, alimentos y cosméticos para animales, entre otros, cuyo objetivo es garantizar la calidad de dichos productos, mitigando así, el riesgo de causar daño a la salud animal y la inocuidad de los alimentos en la producción primaria.

Visita a distribuidor de Biológico de uso veterinario

Para el 2021, el ICA en La Guajira llevó a cabo 77 visitas a distribuidores de biológicos de uso veterinario, correspondiente a visitas a los proyectos locales de la seccional en los Municipio de Riohacha, Maicao, Fonseca y San Juan del Cesar, para los ciclos de vacunación I y II de Fiebre Aftosa y Brucelosis Bovina 2021, Realizando la verificación de la Remisión, disponibilidad de los equipos y adecuada conservación del Biológico.

Visita de Inspección a Establecimientos Comercializadores de Insumos Veterinarios Registrados y No Registrados:

En la vigencia 2021 en la Seccional ICA La Guajira se visitaron 41 establecimientos comercializadores de insumos veterinarios de ellos 35 son establecimientos registrados y 6 son establecimientos no registrados en los que se realizó la Inspección Vigilancia y Control de las acciones de almacenamiento, conservación y comercialización de Insumos Veterinarios y en los almacenes comercializadores no registrados, además, se les exigió efectuar el trámite de registro de los establecimientos ante el instituto.

Resulta importante señalar que al finalizar el año 2021 se realiza la implementación a nivel nacional del aplicativo SIMPLIFICA mediante el cual, entre otras funciones, se empezaron a tramitar las solicitudes de registro de establecimientos comercializadores de insumos veterinarios.

Establecimientos Comercializadores de Insumos Veterinarios Registrados:

En la vigencia 2021 se Logró, gracias a la gestión del ICA el registro de Ocho (8) establecimientos de comercio de insumos Agropecuarios en los Municipios Fonseca, Villanueva y Riohacha, en el Departamento de La guajira, lo que implica por supuesto, la formalización de dichos almacenes previo cumplimiento de los requisitos normativos para el desarrollo de la actividad comercial.

Sellado de insumos Veterinarios:

En las visitas de Inspección Vigilancia y control de estabelecimientos Comercializadores de Insumos Veterinarios Registrados y No Registrados se realizaron nuevo (9) procedimiento de Sellado por un valor de comercial de $6.612.265, por el incumplimiento a la normatividad en materia de insumos agropecuarios, dentro de las causales de sellado se destacan, la comercialización de productos veterinarios sin registro ICA, productos vencidos y/o con rotulo dañado.

Toma de Muestras de Medicamentos Veterinarios:

En la Seccional La Guajira se efectuaron 2 tomas de muestras para el control de la calidad de medicamentos veterinarios (Antibióticos, Antiinflamatorios) en establecimientos comercializadores, los cuales presentaron resultado conforme a las pruebas de análisis microbiológico y físico químico.

Toma de Muestras de Alimentos para animales, Suplementos y Sales mineralizadas:

En la vigencia 2021 se tomaron diez (10) muestras programadas por la dirección técnica de inocuidad e insumos veterinarios, se tomaron muestras de Alimentos para las especies: Porcinos, Ovinos, Aves comerciales, alimentos para pequeñas especies: Conejos; y cuatro (4) muestras de sales mineralizadas para Bovinos, presentando resultado conforme en las pruebas de análisis microbiológicos y físicos químicos, garantizando así, la calidad de dichos productos en su comercialización.

Visitas de autorización sanitaria y de inocuidad-ASI:

En la vigencia 2021 se expidieron 186 autorizaciones sanitarias y de inocuidad; finalizando el año con 13.317 predios con certificación vigente, a los cuales se realizaron 186 visitas y 60 de seguimiento, con dichas autorizaciones, el ICA seccional La guajira, garantiza el cumplimiento de los requisitos mínimos en materia de sanidad e inocuidad en la producción pecuaria del Departamento.

Toma de muestras en el plan nacional de Resistencia antimicrobiana-RAM en la especie porcina:

Referente a la ejecución del plan de Resistencia Antimicrobiana- RAM en La Guajira, se tomaron 2 muestras asignadas a la seccional en producción primaria de porcinos, dichas muestras fueron tomadas en coordinación con PorKColombia, con el objetivo de detectar cualquier presencia en la producción de la especie antes mencionada de los agentes patógenos de mayor impacto en la salud pública como son la Salmonella Spp, por su condición de multi - resistente a los medicamentos veterinarios.

Toma de muestra en los planes subsectoriales de residuos de medicamentos y contaminantes químicos en la producción primaria:

En cuanto al plan de residuos de medicamentos y contaminantes químicos, en La seccional Guajira se tomaron 4 muestras de leche en la producción primaria, dichas muestras fueron efectuadas en los Municipios de Albania, Urumita y Riohacha, con el fin de detectar trazas por encima de los límites máximos permitidos de medicamentos o la presencia de sustancias prohibidas que pueden estar presentes en dicho producto, afectando la inocuidad de los alimentos.

Eventos capacitación, socialización y educomunicación de inocuidad en la producción primaria:

En la vigencia 2021 se realizaron 8 eventos de educomunicación en los Municipios de Dibulla, Riohacha y Villanueva con 233 participantes, cuyo objetivo fue socializar la importancia de las acciones desarrolladas por el instituto en lo referente los muestreos para detección de residuos de medicamentos y contaminantes químicos, resistencia antimicrobiana-RAM, pero, además, fortalecer y sensibilizar al productor en la implementación de las Buenas Prácticas Ganaderas en la producción de Bovinos, Bufalinos, Ovinos, Caprinos y Porcinos, entendiendo estas como todas las acciones implementadas en los predios que propenden por asegurar la inocuidad de los alimentos en la producción primaria.

2.1.4 Comunicación del riesgo sanitario

Dentro de las acciones del grupo de protección animal de la seccional La Guajira, se ejecutaron 76 eventos de educomunicación dirigidos a 1529 productores del área pecuaria:

Proyecto	Eventos Educomunicación	Participantes
Acuícola	2	27
Apícola	1	11
Aviar	3	79
Brucelosis	6	130
Movilización	5	53
E.E.B	2	22
E.E.V	4	34
Fiebre Aftosa	25	689
Ovinos	6	59
PPC	5	93
Rabia	4	55
Tuberculosis	4	91
Inocuidad e Insumos	9	186
TOTAL	**76**	**1529**

La Seccional La Guajira realizo 14 eventos de actualización, donde se actualizaron 201 funcionarios y contratistas en temas relacionados con las enfermedades de control oficial y procedimiento que se deben tener claros en la institución para las actividades relacionadas con el control, sanidad animal e inocuidad:

Proyecto	Eventos Educomunicación	Participantes
Acuícola	1	13
Apícola	1	17
Aviar	1	13
Brucelosis	1	14
Movilización	2	30
E.E.B	1	14
E.E.V	1	16
Ovinos	2	23
PPC	2	35
Rabia	1	16
Tuberculosis	1	10
TOTAL	**14**	**201**

2.2 Proceso Protección Vegetal

El Diseño, desarrollo e implementación de programas fitosanitarios para la prevención, control y erradicación de plagas, el control técnico en la producción y comercialización de insumos agrícolas

y semillas, programas de inocuidad en la producción primaria, así como la detección con oportunidad y precisión de la presencia de plagas, para mantener y mejorar el estatus fitosanitario del país, está a cargo del proceso Protección Vegetal.

2.2.1 Sanidad Vegetal

Dentro de las acciones realizadas por parte del grupo técnico de la subgerencia de protección vegetal y específicamente en lo concerniente a sanidad vegetal, se destacan los siguientes:

- Inspecciones fitosanitarias en otros sistemas productivos agrícolas y forestales: hortalizas, aromáticas, raíces y tubérculos, arroz, caucho, maíz, frutales y cacao): Para la vigencia 2021, se ejecutaron un total de 297 visitas de IVC, sobre otros sistemas productivos, interviniendo las especies: 9 visitas en forestales, 227 visitas en maíz y 61 visitas en cacao.
- Puestos de Control a la movilización Vegetal: En el departamento de la Guajira se encuentran establecidos cuatro (4) puestos de control a la movilización vegetal; ubicados en los municipios de Dibulla (Mingueo), Maicao (Cuatro Vías), Albania (Paradero) y Fonseca (Fonseca); en donde se ejecutan labores de Bioseguridad (desinfección), control a la movilización (Inspecciones fitosanitarias, verificación de requisitos LFMMV, comunicación y prevención de riegos, etc.); estos datos son colectados diariamente, de forma semanal y reportados al nivel central en la misma periodicidad.
- Durante la vigencia del 2021 en el proyecto palma de aceite se realizaron 61 visitas de Inspección, Vigilancia y Control fitosanitario de las plagas Pudrición del Cogollo, Anillo Rojo, Marchitez Letal, Marchitez sorpresiva y los insectos Rhynchophorus palmarum y Strategus aloeus, Solamente reportamos presencia de las enfermedades Anillo Rojo y Pudrición de cogollo en baja incidencia, para las demás plagas no hay afectación de importancia, verificando el cumplimiento de la Resolución 4170 de 2014 que declara las plagas de control oficial y establece las medidas fitosanitarias para su manejo y control. Total, área en vigilancia fitosanitaria 1953 hectáreas.
- Registro o modificación de Predios productores de palma de aceite: Cumplidos los requisitos Se otorgó un registro como predio productor de palma de aceite bajo la Resolución 62151 de 2020.
- Brotes intervenidos de Anthonomus grandis en algodón: Considerando la resolución 2357/2008 Por la cual se adopta el Plan Nacional para el establecimiento, mantenimiento, declaración y reconocimiento de áreas libres y de baja prevalencia del picudo del algodonero Anthonomus grandis Boheman en Colombia, Dado al buen manejo fitosanitario realizado por los agricultores del cultivo del algodón no se presentaron brotes para intervenir misionalmente a esta plaga limitante del cultivo.
- Brotes intervenidos de anillo rojo, marchitez letal, marchitez sorpresiva, pudrición del cogollo, Rhynchophorus palmarum, Strategus aloeusen palma de aceite: Considerando lo establecido en la resolución .4170/2014, en el departamento de La Guajira se realizó el seguimiento a la intervención de 2 brotes en este especie vegetal, estos fueron realizados en el distrito de Riohacha, en un primer brote se eliminaron 23 palmas positivas de Anillo Rojo y en segundo brote se eliminaron 2 palmas positivas para esta enfermedad, para Pudrición de cogollo solo se presentó un Brote en el municipio de Dibulla por consiguiente se realizó la respectiva eliminación de la palma afectada y así evitar que se propagara la enfermedad a otros lotes de la plantación.
- Inspecciones fitosanitarias en Anthonomus grandis en algodón: En la especie Algodón para esta vigencia, se reportaron un total de 227 visitas de IVC, el seguimiento al

cumplimiento de la destrucción de socas, y el seguimiento a la red de monitoreo de Anthonomus grandis y de plagas priorizadas mosca Blanca y Trips, teniéndose como resultado la vigilancia fitosanitaria de 836 hectáreas sembradas con el cultivo de algodón en los municipios del sur de La Guajira (Fonseca, Barrancas, Distracción, San Juan Del Cesar, Villanueva)

- Inspecciones fitosanitarias en anillo rojo, marchitez letal, marchitez sorpresiva, pudrición del cogollo, *Rhynchophorus palmarum, Strategus aloeus* en palma de aceite : Para la vigencia 2021 en el departamento de La Guajira, se realizaron un total de 61 visitas de Inspección, Vigilancia y Control fitosanitario, atendiendo un total de 41 palmicultores; se realizó además la Entrega de 200 feromonas para el trampeo de ***Rhynchophorus palmarum*** a través de los núcleo palmeros en el distrito de Riohacha, fortaleciendo la red de trampeo establecida en esta zona del departamento de mayor impacto y población de insecto *Rhynchophorus palmarum*.
- Inspecciones fitosanitarias en otros sistemas productivos agrícolas y forestales: hortalizas, aromáticas, raíces y tubérculos, arroz, caucho, maíz, frutales y cacao): Para la vigencia 2021, se ejecutaron un total de 2170 visitas de IVC, sobre otros sistemas productivos, interviniendo las especies: Cacao, Mango, Café y Arroz.
- Rutas de monitoreo de picudo del algodonero con seguimiento: Para la vigencia 2021 en el departamento de La Guajira, se continúa con el seguimiento a 1 red, la cual consta de 7 trampas localizadas en los municipios de: Hatonuevo, Barrancas, Fonseca, El Molino, Villanueva, Urumita y La Jaguas del Pilar; los datos obtenidos de las lecturas, son reportados a la plataforma SISFITO a nivel nacional donde se puede consultar los resultados del monitoreo realizado en la ruta.
- Visitas de inspección vigilancia y control de Ralstonia solanacearum en plátano y banano: Considerando lo estipulado en las resoluciones 3330/2013 y 1769/2017, se realizaron 1054 inspecciones fitosanitarias a 1053 productores en un área total de 5.983 Hectáreas.

- Inspecciones fitosanitarias en otros sistemas productivos agrícolas y forestales: hortalizas, aromáticas, raíces y tubérculos, arroz, caucho, maíz, frutales y cacao): Para la vigencia 2021, se ejecutaron un total de 174 visitas de IVC a 174 predios productores de hortalizas en los municipios de Riohacha, Dibulla, Barrancas, San Juan Del Cesar y un evento de comunicación del riesgo en Riohacha con 11 Productores; en la parte de frutales se realizaron 680 inspecciones en los cultivos de cítricos (417), aguacate(38) y pasifloráceas (11) a 478 productores en los cultivos de cítricos (216), aguacate(38) y pasifloráceas (11) para un total de 311 hectáreas vigiladas cítricos (72), aguacate(73) y pasifloráceas (10)

Para la contención de la enfermedad FOCR4T, se mantiene en cuarentena las 11 fincas distribuidas en dos Municipios: Dibulla y el distrito de Riohacha, en las cuales se mantiene una vigilancia activa verificando los diferentes procesos que se realizan en fincas como son las erradicaciones y dispersión o contención de la enfermedad, cumplimiento de las resoluciones 17334 del 2019.

- Brotes intervenidos de Ralstonia Solanacearum en plátano y banano: Considerando lo estipulado en las resoluciones 3330/2013 y 1769/2017, se realizaron la intervención de 26 brotes de la enfermedad del Moko en musáceas.
- Brotes intervenidos de FOCR4T en cultivo de Banano Cavendish fueron 600 los cuales se reportaron en las 9 fincas que se tienen mantienen activas por presencia de la enfermedad.

PROGRAMA DEL PLAN NACIONAL DE MOSCA DE LA FRUTA

I. Actividades Desarrolladas.

- Servicio a redes de monitoreo para moscas de la fruta La Guajira: Se cumplió en un 104% la meta anual de vigilancia para moscas de las frutas exóticas, ruta 444300010.

  Durante la vigencia 2021, se rediseño la red de vigilancia de moscas de las frutas a partir del mes de septiembre, quedando únicamente una sola ruta para el departamento, ubicada en la zona norte del departamento, uniendo los municipios de Maicao iniciando en Paraguachón, Uribía, Manaure, Riohacha y finalizando en Dibulla en el corregimiento de Palomino, por la Ruta del Sol. El rediseño de la ruta incluyo la vigilancia para Drosophila suzukii, obteniendo con esto un mayor cubrimiento en la distribución y reproducción de las moscas de la fruta en el Departamento de la Guajira.

  Un total de 1.414 especímenes de la mosca de las frutas fueron capturados durante 2021 e identificadas en un 100% por método de observación estereoscópica realizados por Diagnostico Fitosanitario.

- Eventos de muestreo de frutos para la detección de especies de mosca de la fruta La Guajira: Se cumplió en un 96% de la meta anual establecida para el departamento de La Guajira.

  El rastreo de nuevos hospedantes para moscas de las frutas alcanzó un 86,6% de cubrimiento en los municipios productivos del departamento de La Guajira; para un total de 53 especies de vegetales muestreadas.

- Las actividades de gestión en el programa de vigilancia de moscas de la fruta en el departamento La Guajira: Se cumplió en un 66,7%.

  Las Inspecciones fitosanitarias alcanzaron un porcentaje de cubrimiento del 53,33% de los municipios productivos de la zona sur del departamento de La Guajira, beneficiaron a 117 productores y se vigilaron 156.65 has establecidas en cultivos de Mango, Papaya, Guanábana, Maracuyá, Naranja, Aguacate, Banano, Patilla, Melón y Guayaba.

Impactos y Beneficios del PNMF.

- Mejoramiento de la calidad fitosanitaria de los cultivos y disponibilidad de fruta sana para el consumidor.

- Mayor articulación entre el Instituto Colombiano Agropecuario – ICA, seccional La Guajira y los productores de la región.

- Actualización de la lista de hospedantes de las moscas de la fruta en Colombia.

- El programa de vigilancia de moscas de las frutas en el departamento de La Guajira con la reestructuración de la red de diseño de vigilancia para moscas exóticas, ofrece una información constante y real de la presencia y distribución de estas especies.

- Como resultado de las labores de vigilancia se ratificó una vez más que Colombia es un país libre de la presencia de moscas de las frutas del genero Batrocera sp. Además que el departamento de La Guajira sigue siendo reconocido como un área de baja prevalencia para moscas de las frutas.

- El programa de moscas de las frutas permanentemente llevo a cabo procesos auditables que permitió que los técnicos de apoyo en campo pudieran ejercer un cumplimiento del 100% en las actividades de servicios a redes de trampeo, muestreos de frutos y vigilancia fitosanitaria de plagas cuarentenarias ausente o presentes en territorio nacional.

- Como resultado de las labores de Diagnostico fitosanitario se puede establecer la presencia de 14 especies de los géneros Anastrephas, Ceratitis y Xanthacrona.

PROYECTO CITRICOS

En la vigencia del 2021 el departamento de La Guajira logro llevar a cabo el cumplimiento en un 100% de las actividades de Inspecciones Fitosanitarias en Huanglongbing (HLB) en cítricos y su vector Diaphorina citri Kuwayama, como cumplimiento a la resolución 1668 de 2019. Visitas realizadas en cultivos comerciales, traspatios y cercos establecidos en cítricos.

IMPACTOS DEL HLB EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

- El Instituto Colombiano Agropecuario – ICA llevo a cabo la vigilancia e inspección permanente de la enfermedad del HLB y de su vector Diaphorina citri en dos de sus Direcciones Técnicas, lo que permitió obtener un barrido de 373 visitas realizadas para el rastreo de la enfermedad y el vector.
- Durante la vigencia del 2021 se logró cubrir un 80% del departamento, no incluyendo únicamente el territorio desértico de La Guajira.
- Gracias al rastreo oportuno de la enfermedad del HLB y su vector se logró eliminar y controlar 81 predios afectados por esta plaga de control oficial.
- Con la atención oportuna que se le brindo a los productores para el conocimiento de la enfermedad se ha logrado la participación constante de los mismos en aplicar las acciones de vigilancia y supresión de la enfermedad y el vector, aplicando los bioinsumos entregados por el ICA para control de estos.
- Las acciones de Control que el Instituto Colombiano Agropecuario – ICA, Seccional La Guajira, trabajo en la vigencia 2021 para la eliminación de los Brotes infectivos de la Bacteria Candidatus liberibacter y su Vector Diaphorina citri estuvieron encaminados al cumplimiento de la resolución 1668 de 2019 “Medidas Fitosanitarias en cultivos de Cítricos” partiendo de la base de un monitoreo permanente del vector y de la sintomatología HLB para iniciar las labores de contención de la enfermedad y supresión del insecto.
- Apoyo técnico permanente de los funcionarios ICA en el monitoreo y capacitación de la enfermedad del HLB, su vector Diaphorina citri y otras plagas de control cuarentenario en cultivos de cítricos que se vigilan en el departamento de La Guajira.
- Las acciones de vigilancia específica realizada a las plagas cuarentenarias de los cítricos Xylella fastidiosa subsp. pauca, Xanthomonas citri subsp. Citri y Phyllosticta citricarpa, permitieron evidenciar que aún se mantienen ausentes para el departamento de La Guajira.
- La asistencia a los eventos de comunicación del riesgo les permitió a los productores la integración paulatina de algunas medidas de Manejo Integrado de Plagas y Enfermedades en cultivos de cítricos.

2.2.2 Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria

Epidemiología y vigilancia fitosanitaria:

- Durante el año 2021, en atención a solicitudes de usuarios, se expidió 1 nuevo registro de plantaciones forestales con fines comerciales, para el predio denominado La Primavera, ubicado en el corregimiento Mingueo del municipio Dibulla para una hectárea de la especie Gmelina arbórea.
- Se realizaron 9 visitas de seguimiento a la red de monitoreo de plagas priorizadas, cubriendo un área de 300 hectáreas de plantaciones forestales comerciales.
- Se expidieron por medio del Aplicativo Forestal un total de 255 Certificados de movilización de productos forestales provenientes de predios registrados en el departamento de La Guajira.
- Redes de vigilancia fitosanitaria atendidas: Para la vigencia 2021, en el departamento de La Guajira se les realizó el seguimiento a 6 redes de vigilancia fitosanitaria, que corresponden a las siguientes: Red de mosca Blanca; Red de escamas y cochinillas; Red de Moluscos; Red de Bacterias; Red de Hongos; Red de Virus de Banana Bunchy Top Virus (BBTV) y Pentalonia nigronervosa (áfido) Vector de BBTV).
- Para dicha vigencia se realizó visitas de captura de información sobre plagas priorizadas en diferentes cultivos como musáceas, frutales, viveros ornamentales con un total de 1780 visitas o productores atendidos.
- Hectáreas vigiladas para la detección de FocR4T y Banana Bunchy Top Virus: Para la vigencia 2021 en el departamento, se vigilaron un total de 3.897 hectáreas en musáceas en donde se reporta la presencia de las plagas priorizadas en este sistema agrícola. Y su respectiva erradicación.
- En el proceso de vigilancia de la enfermedad FOCR4t – Virus Banana Bunchy Top se recolectaron 223 muestras de tejido vegetal, con resultados positivos a focr4t en muestras colectadas en fincas cultivadas en Banano para exportación las cuales se encuentran en cuarentena. Se realizó entrega de 200 Kit de bioseguridad donados por la FAO y por el IICA, los cuales fueron entregados a pequeños productores de plátano de los municipios de Dibulla y el distrito de Riohacha.

Registros Vegetales.

- Registros nuevos, renovados, modificados y cancelados de predios productores de vegetales para la exportación en fresco se expidió la resolución para el predio la Veguita ubicado en el municipio de San Juan Del Cesar el cual está dedicado a la producción de batata y papaya.
- Visitas de supervisión al programa de vigilancia de moscas de la fruta en los lugares de producción registrados (R. 8461/2019) durante la vigencia se realizaron tres visitas de inspección a predio destinado a producción de papaya donde el programa de plan nacional de la mosca de las frutas es de obligatorio cumplimiento.
- Visitas de verificación de cumplimiento de requisitos (Registros nuevos, modificaciones y renovaciones) y de seguimiento fitosanitario en predios productores de vegetales para la exportación en fresco bajo el marco normativo actual vigente o planes de trabajo se realizaron 26 inspecciones principalmente en productores de banano de los cuales hay 9 en la seccional con un área de 1280 Has y un productor de batata 15 has y papaya 2.

2.2.3 Gestión de Semillas

Registro y seguimiento a producción de material de propagación vegetal a través de Viveros, Se Realizaron 25 visitas de inspección, vigilancia y control a los diferentes viveros que producen y comercializan material de propagación vegetal de las especies Forestales, Ornamentales y Frutales, ubicados en los municipios de Riohacha, Fonseca, Dibulla, Urumita, Hatonuevo y Albania,

De las solicitudes de registros de viveros de material vegetal de propagación recibidas 3 en total, de estas solicitudes se realizaron actividades de verificación de requisitos en un (1) vivero ya que este cumplió con los requisitos documentales y de infraestructura exigidos para que se le otorgara el registro de vivero, contando al final de la vigencia con 1 registro de vivero expedido en La Guajira. En total en el departamento de La Guaira se contó en esta vigencia con 1 viveros registrados ante el ICA bajo la Resolución 0780006 de 2020, los demás viveros existentes deben actualizarse y tramitar nuevo registro cumpliendo con la mencionada resolución

Se realizaron 2 visitas de seguimiento a invernaderos registrados para la producción de cannabis sativa y unidad de evaluación agronómica.

Se realizaron 26 visitas a los diferentes almacenes productores y distribuidores de semillas para siembra, se tomaron 10 muestras de semillas para análisis de calidad en los municipios de Riohacha, Fonseca, Albania y Barrancas.

2.2.4 Gestión de Inocuidad e Insumos Agrícolas

Durante el periodo de transición establecido en el Artículo 22 de la Resolución 90832 de 2021, se realizaron 8 resoluciones de registros de establecimientos comercializadores de insumos agrícolas; todos como registros nuevos, para establecimientos ubicados: cuatro en el municipio de Fonseca, dos en el municipio de Riohacha, uno en el municipio de Maicao y uno en el municipio de Villanueva; se expidieron dos resoluciones de cancelación de registro para dos establecimientos ubicados en Fonseca y Barrancas. Se realizaron visitas de inspección, vigilancia y control – IVC, a 30 establecimientos comercializadores de insumos agrícolas, se tomaron 3 plaguicidas químicos de uso agrícola y 3 fertilizantes, para un total de 6 muestras de insumos agrícolas enviadas para análisis de calidad al Laboratorio Nacional de Insumos Agrícolas – LANIA, con resultados fuera de especificaciones técnicas para una de las muestras de fertilizantes, el resto es decir las otras cinco dentro de especificaciones técnicas.

2.2.5 Comunicación del Riesgo Fitosanitario

Dentro de las acciones del grupo de protección vegetal de la seccional La Guajira, se ejecutaron un total de 28 eventos de educomunicación dirigido tanto a usuarios externos e internos:

- Eventos de comunicación del riesgo sobre el Manejo Integrado de las Moscas de la Fruta, realizado en tres veredas de los municipios de La Jagua del Pilar (1), Urumita (1), San Juan del Cesar (1), con un total de 38 asistentes capacitados en 3 eventos de socialización.

- Se realizó para la vigencia 2021 un evento de educomunicación del riesgo en enfermedades de control oficial en cultivos de cacao, realizada en el palacio municipal de Riohacha con la participación de 19 productores agrícolas y empresas comercializadoras de subproductos agrícolas.

- Se realizó un evento de educomunicación del riesgo para control a la movilización de material vegetal, con la participación de los comandantes de la Policía ambiental, Policía caninos, Policía Carabineros y Policía Sistema de gestión ambiental, para un total de nueve participantes.

- Para la prevención se realizaron eventos de educomunicación del riesgo de FOCR4T y Virus Banana Bunchy Top se realizó 15 eventos donde se socializó los síntomas, medios de dispersión y la bioseguridad de estas enfermedades a 297 personas entre ellos funcionarios de entidades gubernamentales, asistentes técnicos, gremio bananero, pequeños productores plataneros.

- Eventos de comunicación relacionados con la exportación de vegetales frescos (Normatividad, planes fitosanitarios, planes de trabajo, informes técnicos, etc.). se realizaron tres eventos: dos en el municipio de Dibulla con la asistencia de 90 productores principalmente de Ñame y de mango, uno en Riohacha con 30 productores de hortalizas.

- Para la vigencia 2021, en la seccional La Guajira, se realizaron siete (7) educomunicaciones para socialización de la resolución 030021de 2017 Certificación en Buenas Prácticas Agrícolas: Colegio Agropecuario de Tomarrazón (Riohacha) con la participación de 28 asistentes, Colegio Agrícola Matitas (Riohacha) con la participación de 18 asistentes, Colegio Agropecuario Monguí (Riohacha) con la participación de 30 asistentes, Feria Agrícola (San Juan del Cesar) con la participación de 31 asistentes, Feria del servicio al ciudadano (Dibulla) con la participación de 57 asistentes, Feria Campesina y de negocios (Riohacha) con la participación de 22 asistentes; a pesar de continuar realizando este tipo de educomunicaciones hasta el momento solo se ha certificado un solo predio para Buenas Prácticas Agrícolas.

- En palma de aceite se realizaron 2 eventos de comunicación del riesgo fitosanitario dirigido a productores, en el primer evento se contó con la participación de 17 asistentes y en el cual se resaltaron temas de manejo fitosanitario de plagas de control oficial y un segundo evento contando con 18 asistentes en el cual se resaltó el tema de los requisitos para la actualización y registro de los predios palmeros bajo la resolución 062151 de 2020.

- Se realizó un Evento de comunicación del riesgo donde se trató la importancia del HLB y su vector Diaphorina citri y de más Plagas Priorizadas en cultivos de Cítricos en el municipio de Fonseca a 12 productores capacitados y 3 técnicos.

- Se realizaron 3 eventos de Transferencia de Tecnología Realizados en 2021 Por Epidemiologia Fitosanitaria. 1 del Impacto del HLB y su vector Diaphorina citri en el municipio de Barrancas, Perímetro Urbano - Parque Romero Gómez con 16 asistentes, y 2 donde se trató las Plagas y Enfermedades Cuarentenarias en Cultivos de Cítricos en el municipio de Urumita, La Esperanza - Granja Experimental con la participación de 12 asistentes.

2.3 Protección Fronteriza

En la ejecución de las actividades del papf La Guajira, siempre se atendieron las solicitudes de servicios presentadas por parte de los usuarios importadores y exportadores con la mayor eficacia. Se atendieron Veintiún (33) buques marítimos procedentes de diversos países, cuyo arribo fue por el puerto marítimo Puerto Nuevo Bahía Portete Alta Guajira – Municipio de Uribía y Puerto Brisa Municipio de Dibulla, dando cumplimiento a la Circular 0006 del 30 de enero del 2014.

Importaciones Agrícolas:

PRODUCTOS	CANT	UNID	VIA	PAIS ORIGEN
Madera Traviesa Tratadas	153	Toneladas	Marítima	Estados Unidos
Cocos Frescos	1594,10	Toneladas	Terrestre	República Bolivariana de Venezuela
Tamarindo	379	Toneladas	Terrestre	República Bolivariana de Venezuela
Maquinaria y Equipos Usados	3	Unid	Terrestre	R,B de Venezuela

Exportaciones Agrícolas:

PRODUCTOS	CANT	UNID	VIA	PAIS ORIGEN
Harina de Trigo	11388	Toneladas	Terrestre	R.B de Venezuela
Tabaco desperdicio	136	Toneladas	Terrestre	R.B de Venezuela
Frijol común	30	Toneladas	Terrestre	R.B de Venezuela
Semillas de Maíz Blanco	508	UND	Terrestre	R.B de Venezuela
Arroz	698	Ton	Terrestre	R.B de Venezuela
Maíz Pira	30	Ton	Terrestre	R.B de Venezuela
Lentejas	88	Ton	Terrestre	R.B de Venezuela
Moldura de Madera	9	Ton	Terrestre	R.B de Venezuela

Importaciones Pecuarias:

ANIMALES	CANT	UNID	VIA	PAIS ORIGEN
Caninos	124	UND	Terrestre	República Bolivariana de Venezuela
Felinos	9	UND	Terrestre	República Bolivariana de Venezuela

Exportaciones Pecuarias:

ANIMALES	CANT	UNID	VIA	PAIS DESTINO
Caninos	143	UND	Terrestre	Chile – Argentina- Estados Unidos
Felinos	10	UND	Terrestre	Estados Unidos
Huevos Fértiles	1.314.000	UND	Terrestre	República Bolivariana de Venezuela
Concentrado Raza Perro	4	Toneladas	Terrestre	República Bolivariana de Venezuela

3 Gestión de Apoyo

3.1 Proceso Gestión de Recursos Físicos

La administración, gestión y control de la provisión de los recursos físicos y de servicios administrativos necesarios para garantizar la operación de la entidad con el uso responsable de los recursos y cuidado del medio ambiente, está a cargo del proceso Gestión de Recursos Físicos.

3.1.1 Administración de Inventarios

La seccional durante el año 2021 realizo entrega de insumos y materiales a sus oficinas locales, para realizar labores técnicas al igual que elementos de protección cumpliendo con lo estipulado a nivel de bioseguridad.

3.1.2 Gestión de Infraestructura Física

Mediante la gestión de la Gerencia Seccional ante el Grupo de Gestión de Infraestructura Física y Mantenimiento, se recibió visita de funcionarios para inspeccionar la infraestructura física de la Seccional, se realizó toma de evidencias y reporte de posibles riesgos para los funcionarios y

contratistas, por el evidente deterioro de las paredes, pisos y techos de las distintas oficinas. De acuerdo a lo anterior se determinó el traslado de sede mediante modalidad de arrendamiento inmueble, en tanto se hacen las reparaciones y adecuaciones pertinentes.

3.1.3 Servicios Generales

Por parte de la Gerencia Seccional se asignó al área de activos fijos y almacén la responsabilidad de realizar verificación y seguimiento a las Ordenes de Compras, celebradas con la empresa EASYCLEAN G&E S.A.S, donde se han reportado los faltantes de insumos de aseo y cafetería y se han recibido, verificado y distribuido estos elementos a las distintas oficinas locales, con el fin de prestar un adecuado servicio los funcionarios, contratistas y usuarios que asisten diariamente la seccional.

Se han realizado las respectivas certificaciones mensuales que dan fe del estado de los elementos allegados a la seccional y los servicios prestados por parte de los operarios de servicios generales con el fin de mantener las instalaciones de la seccional completamente limpias y desinfectadas.

El servicio de suministro de combustible fue contratado desde el nivel nacional teniendo una cobertura que permitía el abastecimiento en la mayoría de municipios del departamento.

3.2 Proceso Gestión Contractual

La gestión de la adquisición de bienes y servicios, y el trámite de los convenios requeridos por el ICA, mediante la modalidad establecida por ley, acorde con el Plan Anual de Adquisiciones aprobado para cada vigencia con el fin de facilitar el cumplimiento de los procesos misionales y de funcionamiento de la entidad, corresponden a actividades a cargo del proceso gestión contractual.

3.2.1 Convenios

Durante la vigencia se tramito el CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACIÓN TÉCNICA No. GGC-370-2021 celebrado entre el INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO “ICA” y el municipio de DIBULLA, departamento de La Guajira, el cual tiene como objeto aunar esfuerzos para la expedición de Guías Sanitarias de Movilización en el Municipio de Dibulla - Departamento de La Guajira.

3.2.2 Contratación

La seccional a corte de diciembre 31 celebro los siguientes contratos los cuales se ejecutaron con el nivel satisfactorio.

No. Contrato	Objeto	Valor
GUA-CD-001-2021	Arrendamiento de un bien inmueble, para el funcionamiento de la oficina local del Ica, en el municipio de san juan del cesar – la guajira.	$ 11.199.600
GUA-CD-002-2021	Arrendamiento de un bien inmueble, para el funcionamiento de la oficina local del Ica, en el municipio de Maicao – la guajira	$ 7.500.000
GUA-CD-003-2021	Arrendamiento de instalaciones para la oficina local de san juan del cesar guajira	$ 22.399.200
GUA-CD-004-2021	Arrendamiento de instalaciones para la oficina local Maicao seccional guajira	$ 15.000.000
GUA-MC-005-2021	"Servicio de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos en la atención en salud y otras actividades de la seccional guajira"	$ 2.000.000
GUA-MC-006-2021	"Adquisición e instalación y desmonte de 4 aires acondicionados tipo mini Split, del Ica de la gerencia seccional la guajira"	$ 6.564.040
GUA-MC-007-2021	"Mantenimiento y recarga de extintores para la gerencia seccional la guajira"	$1.502.500
GUA-MC-008-2021	Servicio de mantenimiento preventivo-correctivo y suministro e instalación de materiales eléctricos para mejoramiento, de conexiones eléctricas de los puestos de control sanitario del Ica (tráiler) ubicados Ica	$ 8.460.900
GUA-MC-009-2021	Prestación del servicio de fumigación, para el control integral de plagas y roedores en las diferentes áreas de las estructuras físicas de la sede del instituto colombiano agropecuario "Ica" seccional la guajira	$ 1.100.000
GUA-MC-011-2021	"Prestación del servicio de mantenimiento, lavado y desinfección de los tanques de almacenamiento de agua (inclusión de repuestos) en las instalaciones del instituto colombiano agropecuario Ica, seccional la guajira	$ 1.080.000
GUA-CD-004-2021	Arrendamiento de instalaciones para la oficina local Maicao seccional guajira	$ 5.000.000
GUA-CD-012-2021	Arrendamiento de instalaciones para la oficina local de san juan del cesar guajira	$37.332.000
GUA-CD-013-2021	Arrendamiento de un bien inmueble, para el funcionamiento de la oficina local del Ica, en el municipio de san Maicao – la guajira	$ 20.000.000

3.3 Proceso Gestión Integral del Talento Humano

La administración del talento humano mediante estrategias de selección, vinculación, capacitación, seguridad y salud en el trabajo, evaluación y retiro para garantizar la competencia y el bienestar de los servidores públicos del ICA, es gestionado a través del proceso Gestión Integral del Talento Humano.

3.3.1 Bienestar y Capacitación

La seccional recibió el suministro de elementos de protección personal dando cumplimiento a las directrices presidenciales en materia de bioseguridad.

.3.2 Talento Humano

Se atendieron todas las novedades de nómina reportando de manera oportuna la información al nivel central para el trámite respectivo.

Así mismo y de acuerdo a las directrices impartidas por el Grupo de Gestión del Talento Humano, se realizó reporte oportuno de todos los casos positivos de COVID durante la vigencia 2021.

La Gerencia Seccional recibió suministro de elementos de protección personal como guantes, tapabocas y gel Antibacterial dando cumplimiento a las directrices presidenciales en materia de bioseguridad.

.4 Proceso Atención al Ciudadano

El proceso Atención al Ciudadano, gestiona los requerimientos formulados por las partes interesadas para satisfacer sus necesidades, mediante la recepción, distribución, seguimiento y orientación de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias, así como evaluar la percepción del ciudadano frente a la atención de los servicios y trámites ofrecidos por la Entidad. Específicamente, se realizaron las siguientes actividades:

En la Seccional La Guajira se recibieron a través de los diferentes medios o canales establecidos en el Instituto como: Correo electrónico, buzones, Ventanilla Única de Correspondencia, Formulario de Peticiones y las presentadas de forma presencial o telefónica sesenta y tres peticiones, trimestralmente se envían al Grupo de Atención Al Ciudadano y Gestión Documental la forma 4-019 donde se realiza el respectivo registro. Ver cuadro anexo:

TIPO DE PETICION	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE
PETICION DE INFORMACION	6	12	4	12
PETICION DE DOCUMENTOS	0	0	5	1
SOLICITUD GENERAL	8	2	5	0
DENUNCIA	0	1	0	2
DEFENSORIA	0	0	1	0
CONSULTA	0	0	1	0
QUEJA	0	0	2	1
TOTAL	14	15	18	16

3.5 Proceso Gestión Documental

Atendiendo normatividad la Seccional La Guajira adelanto actividades enmarcadas en un plan de mejoramiento archivístico logrando tener organizado el archivo central, se realizó el proceso de eliminación con una adecuación acorde a las exigencias para la conservación de los documentos, se continúan las labores para los archivos de gestión los que terminaron con un avance del 10%, dejando compromisos de avance para el 2022.

3.6 Proceso Gestión Jurídica

Por medio del proceso Gestión Jurídica se apoya, asesora y defiende jurídicamente los intereses del ICA, a partir de una gestión oportuna y efectiva.

3.6.1 Asesoría Jurídica

La Oficina de apoyo Jurídico de la seccional La Guajira, tramita todo lo relacionado con los aspectos jurídicos de la seccional, tales como, dar respuesta a las peticiones dentro de los términos legales, apoyar a la Oficina Asesora Jurídica en respuesta a tutelas para la defensa judicial de la Entidad, brindar orientación requerida a la Gerencia Seccional y la parte técnica en lo pertinente a normatividad y demás asuntos jurídicos.

3.6.2 Elaboración y Revisión de Actos Administrativos

La Oficina de Apoyo Jurídico, revisa los actos administrativos expedidos por la Gerencia Seccional La Guajira referentes a declaratoria de cuarentenas, de Insumos Agropecuarios y autorización para la realización de ferias, entre otros. De igual manera, proyecta los actos administrativos correspondientes a los Procesos Administrativos Sancionatorios.

Para la vigencia 2021, se proyectaron 475 Autos de Formulación de Cargos de los diferentes procesos de la Entidad.

3.6.3 Defensa Jurídica

Servir de apoyo a la Oficina Asesora Jurídica, quien es la facultada para ejercer la defensa judicial de la entidad, en la proyección de respuestas a las tutelas interpuestas a la gerencia seccional La Guajira.

3.6.4 Cobro Coactivo

Una vez en firme los procesos adelantados por la Gerencia Seccional, se envían al grupo de gestión financiera para el respectivo cobro coactivo.

3.6.5 Legalización de Bienes Inmuebles

La Seccional La Guajira cuenta con una (1) sede propia ubicadas en el municipio de Riohacha donde tiene su sede seccional. Se realizó el pago correspondiente a impuesto predial.

3.6.6 Función Jurisdiccional

La Gerencia Seccional La Guajira tiene jurisdicción en los 15 municipios, 44 corregimientos, así como en los sitios poblados por indígenas conocidos como rancherías, en el departamento de la Guajira, y cuenta con presencia a través de oficinas locales en los siguientes municipios: San Juan del Cesar, Maicao y Riohacha que es la sede de la seccional. Adicionalmente, cuenta con un punto de servicio al Ganadero donde se expide guías sanitarias de movilización interna de animales (GSMI) en el municipio de Fonseca,
Es importante anotar que, mediante la modalidad de convenios, tenemos puestos de servicio al ganadero en Villanueva, y Dibulla.

3.7 Proceso Gestión del Servicio TIC

La Seccional La Guajira es operada por la oficina de tecnología de la información y las comunicaciones a través de la OTI oficina central Bogotá, con un apoyo en sitio de un Ingeniero de Sistemas, lo cual ha sido muy indispensable para realizar las funciones de forma ágil en cuanto ocurre algún inconveniente en su oficina principal y locales en cada una de ellas realizando mantenimiento preventivo y correctivo.

4 Gestión de Control y Evaluación

4.1 Proceso Control Interno de Gestión

La Seccional cuenta con planes de mejoramiento en ejecución, los cuales han permitido el mejoramiento continuo en el ejercicio de la prestación de servicios a nuestros usuarios internos y externos. Se están desarrollando las acciones de mejora del plan trazado con el Grupo de Gestión Documental.

4.2 Proceso Control Interno Disciplinario

En la vigencia 2021 no se presentaron solicitudes por el nivel central para el adelantamiento de procesos disciplinarios.

Riohacha, 09 de mayo 2022.

JAIME DAVID ARAGÓN ROYS
Gerente Seccional La Guajira.